ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 020/2015 – PROPUESTA TÉCNICA
Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2015
"Consultoría para el Soporte, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas Informáticos del CONACYT"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta Nº 031/2015 de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas para la ***"Consultoría para el Soporte, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas Informáticos del CONACYT"***, ID Nº 300235 y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes.

- La Resolución Nº 039/2015 de fecha 27 de febrero de 2015 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción y Tipo de Presupuesto 2 Programas de Inversión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015"*;
- La Resolución Nº 103/2015 de fecha 09 de abril de 2015 *"Por la cual se conforma y se designan funciones de los Miembros de la Comisión de Administración y Presupuesto, y del Comité de Evaluación para la adjudicación de bienes y servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*.
- La Resolución N° 453/2015 de fecha 23 de octubre de 2015 *"Por la cual se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2015 Consultoría para el Soporte, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas Informáticos del CONACYT"*.
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 2024/2015, de fecha 23 de octubre de 2015, por importe de G. 25.000.000 (Guaraníes veinte y cinco millones), correspondiente al PAC Nº 300235;
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 330227 de fecha 26 de octubre de 2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2015 *"Consultoría para el Soporte, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas Informáticos del CONACYT"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 05 de noviembre de 2015.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: COMERMEX S.A., ATENAS ENERGÍA S.A., XSYS CAPACITACIÓN Y TECNOLOGÍA S.R.L., HORUS-TEK S.A., VTG S.R.L., SIMGIA S.R.L. y CONSULMET & BYTE INFORMÁTICA S.R.L.;
- La Adenda 1 del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2015 de fecha 05 de noviembre de 2015, comunicada a la DNCP, por la cual se modifican los términos de referencia establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

a) Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 020/2015 – PROPUESTA TÉCNICA
Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2015
"Consultoría para el Soporte, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas Informáticos del CONACYT"

Técnicas N° 031/2015, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, a los dieciocho días del mes de noviembre de 2015, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de la oferta de la empresa: ***SIMGIA S.R.L.***

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2.051/03, el Decreto Reglamentario 21.909/03, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

b) Aspecto Legal.
Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por la firma oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial y formal.

A continuación se detallan las documentaciones presentadas por la empresa oferente:

DOCUMENTOS	SIMGIA S.R.L.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple
Fotocopia simple de la Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondientes a los tres meses precedentes y del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.	Cumple
Fotocopia simple de la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales.	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple
Información sobre el Oferente. - *Formulario ELE -1.*	Cumple
Declaración jurada del art. 40 y el art. 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03. – *Formulario ELE-3 (A).*	Cumple
Declaración jurada sobre trabajos de niños y adolescentes, de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 941/10. – *Formulario ELE -3 (B).*	Cumple
Presentación de la propuesta técnica. – *Formulario TEC-1.*	Cumple
Organización y Experiencia del Consultor. – *Formulario TEC 2.*	Cumple
Observaciones y Sugerencias sobre los términos de referencia - *Formulario TEC-3.*	Cumple
Hoja de Vida del CONSULTOR profesional propuesto. – *Formulario TEC-6.*	Cumple
Calendario de Actividades del Personal – *Formulario TEC-7.*	Cumple

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 020/2015 – PROPUESTA TÉCNICA

Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2015

"Consultoría para el Soporte, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas Informáticos del CONACYT"

Plan de Trabajo – ***Formulario TEC 8.***	Cumple
Copia de Contratos anteriores	Cumple
Sobre de Propuesta Económica.	Cumple
Constancia SIPE N°	1.375.821

A continuación se detalla la evaluación técnica conforme a lo requerido en el pliego de bases y condiciones de la presente licitación:

Matriz de Evaluación Técnica

Factores de Evaluación		Puntos Máximos	Puntos Obtenidos
EVALUACIÓN DEL CONSULTOR Y/O CONSULTORA – SIMGIA S.R.L.			
Experiencia general del Consultor y/o Experiencia Consultora	Se otorgará un máximo de 20 puntos por la demostración de la presencia en el mercado, y experiencia general debidamente comprobada, en materia de Servicios Informáticos y tareas afines. (5 puntos por cada año de experiencia).	20	20
Experiencia específica del Consultor y/o Experiencia Consultora	Se otorgara un máximo de 50 puntos por la experiencia de la realización de proyectos de desarrollo de software con las herramientas citadas en los requerimientos tecnológicos, en los últimos 5 (cinco) años, para empresas de mediano y gran porte, y/o para Instituciones del Estado, (10 puntos por cada contrato y/o Facturas no menor a 6 meses de duración, en caso de presentar Factura, la misma debe estar debidamente completada).	50	40
EVALUACIÓN PERSONAL CLAVE – COORDINADOR – JAVIER CARDOZO			
Formación Académica	Título Universitario en Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática o Ciencias de la Computación. (Carrera concluida 5 puntos, estudiante universitario o programador 3 puntos)	5	5
Experiencia profesional	Indica Experiencia profesional en la coordinación de proyectos de desarrollo de	5	5

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto – Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 020/2015 – PROPUESTA TÉCNICA
Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2015
"Consultoría para el Soporte, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas Informáticos del CONACYT"

	software (1 punto por cada seis meses de experiencia en CV hasta un máximo de 5 puntos)		
EVALUACIÓN PERSONAL CLAVE – ANALISTAS DE PROCESOS – JUAN BAUER			
Formación Académica	Título Universitario en Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática o Ciencias de la Computación. (Carrera concluida 5 puntos, estudiante universitario o programador 3 puntos)	5	5
Experiencia profesional	Indica Experiencia profesional en análisis de sistemas, modelado de procesos, diseño de flujos de trabajo en herramientas de workflow (2,5 puntos por cada seis meses de experiencia en CV hasta un máximo de 5 puntos)	5	5
EVALUACIÓN PERSONAL CLAVE – ANALISTAS DESARROLLADOR - JOSÉ GONZÁLEZ			
Formación Académica	Título Universitario en Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática o Ciencias de la Computación. (Carrera concluida 5 puntos, estudiante universitario o programador 3 puntos)	5	3
Experiencia profesional	Indica Experiencia profesional en diseño e implementación de sistemas utilizando los frameworks ExtJS y Codeigniter (2,5 puntos por cada seis meses de experiencia en CV hasta un máximo de 5 puntos)	5	5
TOTAL		**100**	**88**

Posteriormente, se verifica si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base al siguiente análisis:

Descripción	Observación
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en	Cumple

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto – Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 020/2015 – PROPUESTA TÉCNICA
Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2015
"Consultoría para el Soporte, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas Informáticos del CONACYT"

el Artículo 40 de la Ley W 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6.	
Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros
Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	No se observan datos*

(*) El Comité realizo la verificación en la base de datos del SINARH.

c) Recomendación

Se ha realizado la verificación de la Planilla de los criterios de Evaluación, y el sistema de puntos de las Propuestas Técnicas, y se constato que la empresa SIMGIA S.R.L. cumple con el puntaje mínimo establecido por el CONACYT, que es de 85 puntos sobre 100.

En consecuencia recomendamos realizar la Apertura de la Oferta Económica del oferente que supero la evaluación técnica, a los efectos de continuar con la evaluación.

Siendo las 11:30 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Ing. Ricardo Díaz Martínez
Miembro del Consejo

Ing. Joel Allende Iseren
Miembro del Consejo

Lic. Hugo Recalde
Miembro del Consejo

Lic. Julio Paniagua
Director General DGAF

Abg. Diego Molinas
Asesor Legal

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py